

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
LA0007407 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad
P2807900B
PS CHOPERA, 41
28045 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
P. DE LA OLIVA, S.A.
A28570182
C/ BRUJULA 18
28850 TORREJON DE ARDOZ

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0009078-D.G. de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad

Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO

Título del contrato: Suministro de sillones y sofás destinados a los equipamientos de SAMUR Social

Contrato basado: 1482/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 4.648,63 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Carrera de San Francisco, 10 28005 Madrid (Madrid)

El anexo de esta resolución contiene el listado detallado de direcciones de entrega.

Estando adherida la entidad LA0007407 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad al acuerdo marco 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO del sistema estatal de contratación centralizada, conforme a los artículos 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del acuerdo marco, ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado Suministro de sillones y sofás destinados a los equipamientos de SAMUR Social habiendo resultado como mejor clasificada, tras la valoración de las ofertas recibidas, la presentada por la empresa P. DE LA OLIVA, S.A. por importe de 4.648,63 euros impuestos incluidos.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, este órgano de contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa P. DE LA OLIVA, S.A. con NIF A28570182 el siguiente contrato basado:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Unidades</u>	<u>Importe antes de impuestos</u>	<u>IVA/IGIC/IPSI %</u>
01.03.07.00.0007	SOFÁS Y BUTACAS	297,60	2,00	595,20	IVA (21 %)
01.03.07.00.0007	SOFÁS Y BUTACAS	468,32	2,00	936,64	IVA (21 %)
01.03.07.00.0007	SOFÁS Y BUTACAS	165,00	14,00	2.310,00	IVA (21 %)

BASE IMPONIBLE	3.841,84 €
IVA(21%)	806,79 €
IMPORTE TOTAL	4.648,63 €

ANUALIDADES

Anualidad 2024: 4.648,63 €

Madrid, 6 de septiembre de 2024

DIRECTORA GENERAL, MARIA CONSOLACION ALFARO MORENO

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA DE LA CONSOLACION ALFARO MORENO, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0585762024 # - HASH DOCUMENTO: # 9BC0FB0C5C #

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA

LA0007407 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad
P2807900B
PS CHOPERA, 41
28045 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA

P. DE LA OLIVA, S.A.
A28570182
C/ BRUJULA 18
28850 TORREJON DE ARDOZ

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

LA0009078-D.G. de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad

Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO

Título del contrato: Suministro de sillones y sofás destinados a los equipamientos de SAMUR Social

Contrato basado: 1482/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 4.648,63 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Carrera de San Francisco, 10 28005 Madrid (Madrid)

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

Madrid, 6 de septiembre de 2024

DIRECTORA GENERAL, MARIA CONSOLACION ALFARO MORENO

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA DE LA CONSOLACION ALFARO MORENO, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0585762024 # - HASH DOCUMENTO: # 9BC0FB0C5C #

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
LA0007407 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad
P2807900B
PS CHOPERA, 41
28045 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
P. DE LA OLIVA, S.A.
A28570182
C/ BRUJULA 18
28850 TORREJON DE ARDOZ

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0009078-D.G. de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad

Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO

Título del contrato: Suministro de sillones y sofás destinados a los equipamientos de SAMUR Social

Contrato basado: 1482/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 4.648,63 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Carrera de San Francisco, 10 28005 Madrid (Madrid)

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): LA0008532 - I.D. en Políticas Sociales, Familia e Igualdad
Órgano Gestor (DIR3): LA0007407 - Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad
Unidad Tramitadora (DIR3): LA0009078 - D.G. de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Alberto Biela Fernández
Teléfono: 699294478
Correo electrónico: bielafa@madrid.es

OBSERVACIONES GENERALES:

Diferentes lugares de entrega

Madrid, 6 de septiembre de 2024

DIRECTORA GENERAL, MARIA CONSOLACION ALFARO MORENO

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA DE LA CONSOLACION ALFARO MORENO, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0585762024 # - HASH DOCUMENTO: # 9BC0FB0C5C #**

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
LA0007407 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e
Igualdad
P2807900B
PS CHOPERA, 41
28045 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
P. DE LA OLIVA, S.A.
A28570182
C/ BRUJULA 18
28850 TORREJON DE ARDOZ

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0009078-D.G. de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad

Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO

Título del contrato: Suministro de sillones y sofás destinados a los equipamientos de SAMUR Social

Contrato basado: 1482/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 4.648,63 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Carrera de San Francisco, 10 28005 Madrid (Madrid)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. DIRECCIONES DE ENTREGA.

Madrid, 6 de septiembre de 2024

DIRECTORA GENERAL, MARIA CONSOLACION ALFARO MORENO

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA DE LA CONSOLACION ALFARO MORENO, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0585762024 # - HASH DOCUMENTO: # 9BC0FB0C5C #



Unidad Proponente	Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad	
N.º Expediente	511/2024/24243	
Objeto del contrato	Suministro de sillones y sofás destinados a los equipamientos de SAMUR Social	
Lote	3	Sillería

Las entregas habrán de llevarse a cabo en los siguientes centros:

a) Pinar de San José. C/ Pinar de San José, 106. 28044, Madrid.

- 14 Sillones de estructura de madera de 1 plaza.
- 2 Sillones de estructura de madera de 2 plazas.

b) Unidad de Estancias Breves (UEBHAQ).- C/ Hermanos Álvarez Quintero, 7. 28004, Madrid.

- 2 Sofás biplaza.